

DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, LEY N° 7739

Las niñas y los niños tienen derecho a:

- ❖ Que su vida sea protegida desde que se encuentra en el útero.
- ❖ Que su opinión sea escuchada y respetada.
- ❖ Que se promueva su autocuidado.
- ❖ Que se proteja su honor, imagen, identidad y privacidad.
- ❖ Que se proteja y promueva su desarrollo integral.
- ❖ Que sus potencialidades sean desarrolladas, considerando sus necesidades y limitaciones.
- ❖ Que se les brinde atención integral sin ninguna discriminación.
- ❖ Que se les garantice su derecho a la Seguridad Social.
- ❖ Que se les garantice su derecho a la enseñanza gratuita y obligatoria, así como, su permanencia en el sistema educativo.
- ❖ Que si están en riesgo y hay desacuerdo con sus encargados, prive el criterio del profesional a cargo.
- ❖ Que se les apliquen sin ninguna discriminación todas las vacunas de acuerdo a los lineamientos institucionales vigentes.
- ❖ Recibir desde su nacimiento lactancia materna y a tener contacto piel con piel con su madre, padre o persona encargada.
- ❖ Que se faciliten las condiciones necesarias para que sus padres, madres o personas encargadas les acompañen si son hospitalizados o si enfrentan condiciones semejantes.
- ❖ Que la prevención y atención de situaciones de abuso que enfrenten, sean coordinadas por Comités de Estudio Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Agredidos (CEINAA).
- ❖ Recibir atención integral si son portadores de VIH-SIDA de acuerdo a los lineamientos institucionales.
- ❖ Recibir al nacer el Carné de Desarrollo Integral del Niño y la Niña, para que tanto los funcionarios de salud, de educación como su familia le den seguimiento a su desarrollo.



CARNÉ DE DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y LA NIÑA



Arte, Diseño e Impresión:
Área Publicaciones e Impresos
Subárea de Imprenta
Caja Costarricense de Seguro Social



SAN JOSÉ, COSTA RICA
2010

Cód. 4-70-05-0270

Cumpliendo los Derechos de los Niños y las Niñas

- ❖ Las personas adultas y las instituciones debemos garantizar el cumplimiento de los siguientes derechos.
- ❖ Se' kéchikëpa enã instituciones kówõtã iyi i' tté tsòk (BRIBRI).
- ❖ Klabé sa kaga wá, jemi instituciones wá, kawöta iyuwöglö (CABECAR).

- ❖ la vida desde la concepción
- ❖ ser amado
- ❖ ser protegido, no maltratado
- ❖ comprensión según edad y necesidades.
- ❖ una familia
- ❖ lactancia materna
- ❖ honor
- ❖ identidad
- ❖ respeto a sus raíces culturales

- ❖ la privacidad
- ❖ curiosoear
- ❖ aprender
- ❖ jugar, no trabajar
- ❖ expresarse
- ❖ gozar de la naturaleza
- ❖ ser escuchado
- ❖ atención en salud
- ❖ no discriminación
- ❖ educación

- ❖ Las niñas y los niños tienen derecho a su nombre y familia, a educación, salud, recreación y respeto a sus raíces culturales.
- ❖ Alàrlàr kówö tã sënük iyãmïpa tã, ã kïe mē, sēnē bua' enã ē yawök (BRIBRI).
- ❖ Klabe sa yoblã kawöta, ikieguí, lamí iyaiwá, kawöta yuna, kawöta pepligí, kawöta giná jami joloi, klabé sa nenel bagle (CABECAR).

Solicite a los funcionarios (as) de salud y educación que le explique cualquier duda acerca de este documento y su contenido.

PROTEJA AL NIÑO O LA NIÑA DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS

1. Evite que el niño o niña utilice chupón, que tenga contacto con personas que tienen infecciones respiratorias, se exponga al humo, especialmente de cigarrillos y a cambios bruscos de temperatura.
2. Explíquelo al niño o niña que cuando tose o estornuda debe taparse la boca, utilizar un pañuelo o toser sobre el antebrazo.
3. Cuando el niño o niña se resfría:
 - ❖ Déle líquidos en abundancia en beberito o vaso. Si el niño (a) es amamantado, continúe con leche materna.
 - ❖ Si es mayor de 6 meses ofrézcale comida, sin obligarlo.
 - ❖ No lo abrigue en exceso.
 - ❖ Únicamente déle los medicamentos que el personal de salud le recomiende para su niño (a).
 - ❖ Recuerde que la tos es un mecanismo de limpieza natural de las vías respiratorias.
4. Si el niño (a) tiene dificultad para respirar, sensación de ahogo, cambios en el color de labios o uñas, consultar al personal de salud.



Mantengamos el aire libre de contaminantes

PROTEJA AL NIÑO O LA NIÑA DE LA DIARREA

1. Para evitar que los niños y las niñas se enfermen de diarrea, siga las siguientes recomendaciones:
 - ❖ Aliméntele con leche materna los dos primeros años de su vida.
 - ❖ No use chupón ni chupetas.
 - ❖ Lávese sus manos después de usar el servicio sanitario, después de cambiar los pañales al niño (a) y después limpiar a un enfermo con diarrea. También debe hacerlo antes de preparar, servir a o comer cualquier tipo de alimentos.
2. Cuando un niño o niña tiene diarrea, lo más importante es evitar la deshidratación, brindándole el suero oral que le recomienden en los servicios de salud.
3. Para identificar la deshidratación observe si el niño o la niña presenta uno o varios de los siguientes aspectos: llora sin lágrimas, tiene los ojos hundidos, se muestra decaído e irritable, tiene la boca seca o la saliva espesa, su mollera (fontanela anterior) se hunde, respira rápido, si se pellizca la piel de la zona del abdomen se forma un pliegue que permanece al quitar los dedos.
4. Si, a pesar de darle suero, presenta alguno de los aspectos anteriores, lleve al niño o la niña al servicio de salud.
5. Continúe con la alimentación normal.

Si no tiene suero oral, temporalmente utilice suero preparado en casa:

A un litro de agua potable agregue tres cucharadas de azúcar y media cucharadita de sal y revuelva.

(Manual de Tratamiento de la Diarrea OPS, 1987).

PARA SER LLENADO POR EL FUNCIONARIO DEL REGISTRO CIVIL

No. Certificado de nacimiento: _____

Provincia: _____ Tomo: _____ Asiento: _____

Número de identificación: _____

(No es válido sin el sello del Registro Civil o del
Establecimiento de Salud)

PARA SER LLENADO EN LA MATERNIDAD.

Hospital donde nace niño (a) _____

Nombre y apellidos del niño o la niña: _____

Sexo: Fem. Masc. Grupo y Rh: _____

Lugar de nacimiento: _____

Hora: _____ Día _____ Mes _____ Año _____

Nombre y apellidos de la madre: _____

Edad: _____ Número de céd.-pasaporte: _____

Nacionalidad: _____ Tel: _____ Grupo y Rh: _____

Nombre y apellidos del padre: _____

Edad: _____ Número de céd.-pasaporte: _____

Nacionalidad: _____ Tel: _____ Grupo y Rh: _____

EMBARAZO, PARTO Y RECIÉN NACIDO (A)																					
HISTORIA GESTACIONAL																					
GESTAS			PARTOS			ABORTOS			CESAREAS												
CONSULTA PRENATAL																					
Total de consultas prenatales (CP)				Fecha Primera CP				Fecha Última CP													
EMBARAZO																					
Único		Múltiple (anotar #)	Riesgo		Observaciones																
Si	No		Si	No																	
PARTO																					
TIPO (Marque con una equis (x))						PRESENTACIÓN (Marque con una equis (x))															
Espontáneo	Inducido	Conducido	Forceps	Cesárea		Cef.	Pélv.	Otras													
				Intraparto	Electiva																
DATOS DEL RECIÉN NACIDO (A)																					
Edad Gest	Peso (kg)	Talla (cm)	Circ. cefal. (cm)	Clasificación (Marque con una equis (x))																	
				Pretérmino			Término			Postérmino											
				Peq.	Ade.	Gran.	Peq.	Ade.	Gran.	Peq.	Ade.	Gran.									
Sufrimiento Fetal		Reanimación (Marque con una equis (x))				APGAR ¹		OBSERVACIONES													
Si	No	No	Si			1'	5'														
			Oxígeno	Mascarilla	Intub.																
Contacto piel con piel madre - niño (a) en la primera hora de nacido							Si	No													

¹ Refleja la condición al nacer.

PROTEJA AL NIÑO O LA NIÑA DEL ASMA

- Evite que su hijo (a) tenga contacto con humo de cigarrillo y olores fuertes como spray, insecticidas, entre otros.
- No utilice aquellos medicamentos, alimentos, aditivos y colorantes artificiales que conoce precipitan el asma.
- Tome medidas para evitar el contacto del niño (a) con ácaros, pelos, polvo, moho, pólenes y otros mediante:
 - El lavado semanal de la ropa de cama con agua caliente.
 - La colocación de las almohadas y colchones en cobertores especiales.
 - El no uso alfombras.
 - El uso de aspiradora con filtro y acaricidas.
 - La ausencia de mascotas o, si es del caso, la permanencia de éstas fuera de la casa.
 - La limpieza continua de todos los rincones de la casa.
 - La ventilación de la casa, sin permitir la entrada de corrientes de aire fuertes por puertas y ventanas.
 - El contacto directo y prolongado con concentraciones altas de polen.
- Evite la exposición del niño (a) a cambios bruscos de temperatura.
- En caso de que el niño (a) reciba tratamiento para el asma:
 - Cumpla las indicaciones para controlar las causas de los síntomas o ataques de asma.
 - Utilice el inhalador con un espaciador.
 - Explique al niño (a) de acuerdo a su edad cómo utilizar los medicamentos.
- Dedique tiempo para explicar al niño (a) aquellos factores que precipitan el asma y las maneras de controlarlos.

RECUERDE QUE LOS MEDICAMENTOS CONTRA EL ASMA NO AFECTAN EL CORAZÓN.

DERECHOS DEL NIÑO (A) ASMÁTICO

- Ser atendido sin hacer fila cuando está con el ataque de asma.
- Recibir información suficiente y clara.
- Recibir los medicamentos adecuados.
- Respirar aire libre de humo.
- Vivir plenamente su niñez.

UTILÍCE ADECUADAMENTE LOS MEDICAMENTOS

1. Lea cuidadosamente la etiqueta, cumpla las indicaciones. En caso de duda consulte con un profesional en salud antes de darle el medicamento al niño(a).
2. Almacénelos bajo llave y nunca junto con alimentos.
3. Manténgalos en los envases originales, la información puede servirle en caso de intoxicación.
4. Elimínelos si sospecha que están vencidos, en mal estado o tiene alguna duda.
5. Utilícelos solo en la ocasión en que le fueron indicados y solo para ese niño (a). Para nuevos usos primero consulte.
6. Si está tomándose un medicamento y se ocupa en otra cosa, **nunca** lo deje al alcance del niño (a).
7. Cuando le apliquen medicamentos inyectables, solicite que le anoten el nombre y la cantidad administrada.
8. No diga al niño(a) que las medicinas saben a confites, llámelas por su nombre.
9. No tome medicamentos frente a los niños(as), porque ellos pueden imitarle.
10. Comunique las medidas de seguridad al cuidador(a) del niño(a).

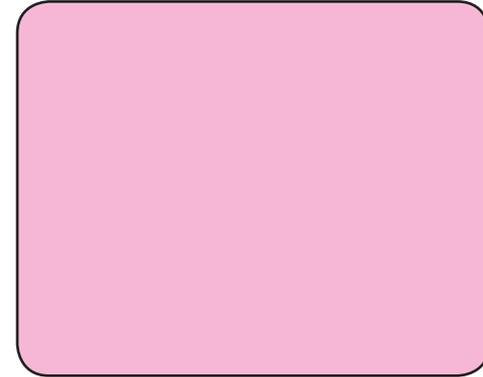


Nuestros cuidados y atención hacen la diferencia en su vida.

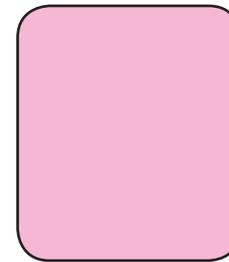
REGISTRO FAMILIAR (Para ser llenado por la familia)

En los espacios siguientes puede colocar fotos del niño o la niña de acuerdo a la edad anotada.

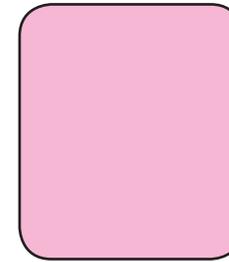
Haga de esto un momento familiar de disfrute.



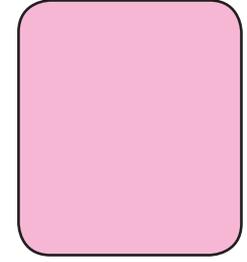
Recién Nacido (a)



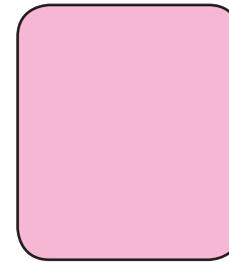
Un año



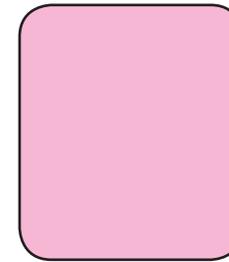
Tres años



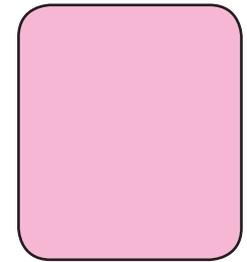
Cinco años



Siete años



Diez años



Doce años



Foto de la familia



Mi primer dibujo

MANTENGA UNA RELACIÓN SEGURA DE SU HIJO (A) CON LOS ANIMALES

1. Permanezca con su hijo (a) siempre que interactúa con un animal.
2. Antes de adquirir una mascota o permitir el contacto del niño (a) con cualquier animal, considere que no sea peligrosa para la salud, que soporte la relación con niños (as) y que tenga un temperamento amigable y estable.
3. Explíquelo a su hijo (a) que no debe besar a los animales y no permita que éstos le chupen.
4. Asegúrese de que el animal y el espacio donde se encuentra, cumplen con las medidas higiénicas, de salud y de seguridad recomendadas.
5. Si el niño (a) debe montar algún animal, tome las medidas de seguridad necesarias para evitar caídas, patadas, mordiscos, entre otros.

PREVENGA LA INGESTA DE PRODUCTOS PELIGROSOS

1. Todas las sustancias utilizadas en la casa que no son comestibles deben estar bajo llave o fuera del alcance del niño (a).
2. Nunca coloque sustancias tóxicas en envases de refrescos o medicamentos.
3. Evite tener yerbas, flores o materiales vegetales venenosos en los espacios donde los niños y las niñas juegan o habitan.
4. Todos los envases de sustancias tóxicas deben estar identificados **claramente** con el signo de veneno (la calavera).
5. Lea la etiqueta de todos los productos para saber qué hacer en caso de accidente.
6. Si sospecha que el niño (a) ha tomado alguna sustancia tóxica, aunque se vea bien llame al **Centro Nacional de Intoxicaciones al 2223-1028 o al 9-1-1** y llévelo al centro de salud más cercano.

EVITE INTOXICACIONES ALIMENTARIAS

1. No utilice alimentos vencidos o de apariencia dudosa, revise las fechas de vencimiento.
2. Asegúrese de las condiciones higiénicas de los lugares y alimentos donde lleve al niño (a) a comer.
3. En caso de intoxicación alimentaria, busque atención médica, lleve una muestra del alimento y, si fue comprado, repórtelo al Ministerio de Salud.

PROMOVAMOS:

- Jugar bola
- Jugar quedó
- Jugar trompos
- Escalar
- Nadar
- Bailar
- Mejengas

- Hacer caminatas
- Jugar suiza o mecate
- Hacer mandados a pie
- Competencias
- Realizar excursiones
- Andar en bicicleta
- correr

No olvidar:
Limitar los tiempos dedicados a actividades sedentarias como: ver televisión, utilizar video juegos o computadora.

La práctica de actividad física diaria ayuda a los niños y las niñas a:

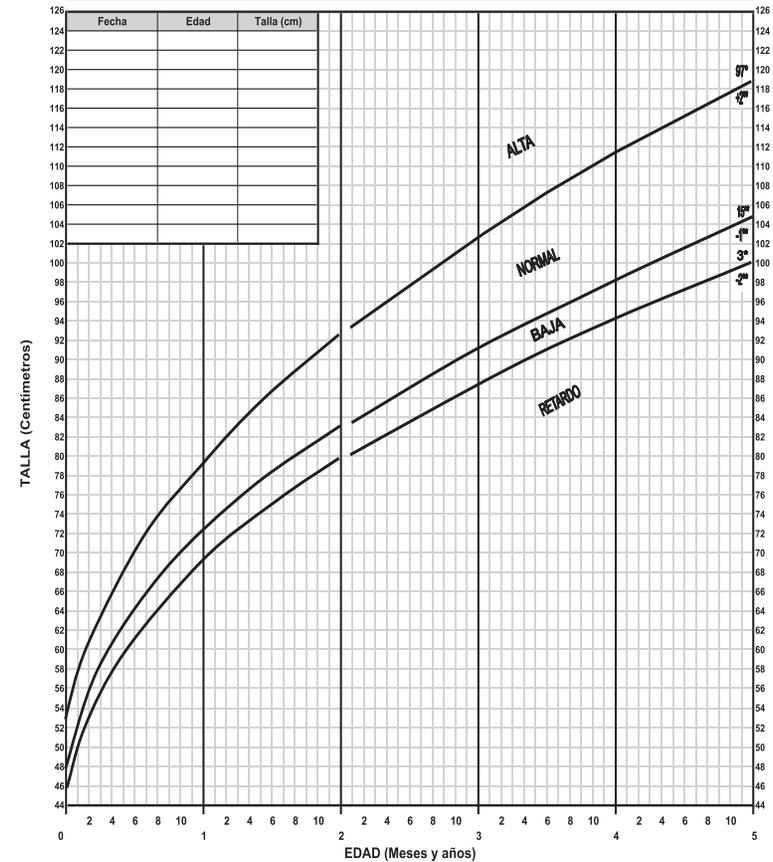
- ❖ Promover hábitos de orden, alimentación saludable y disciplina.
- ❖ Controlar el peso.
- ❖ Prevenir obesidad, diabetes y presión alta.
- ❖ Mejorar los periodos de atención.
- ❖ Manejar el estrés.
- ❖ Disminuir problemas de comportamiento.
- ❖ Mejorar las habilidades para crear amigos.
- ❖ Mejorar la resistencia física y la flexibilidad de las articulaciones.
- ❖ Mejorar la relación con los miembros de la familia.

El estilo de vida que los niños y las niñas sigan en la edad adulta, estará influenciado por los hábitos que enseñamos durante la niñez. SOMOS SUS MODELOS.



GRAFICA DE TALLA PARA EDAD - NIÑAS
 (0 a 5 años)

Establecimiento:		No. de Expediente:	
Nombre:		Fecha de nacimiento:	Peso al nacer:



*Percentiles
 **Puntuaciones Z
 Patrón de Referencia: OMS, 2006
 Ministerio de Salud, Costa Rica
 CAD 4 70 02 2006

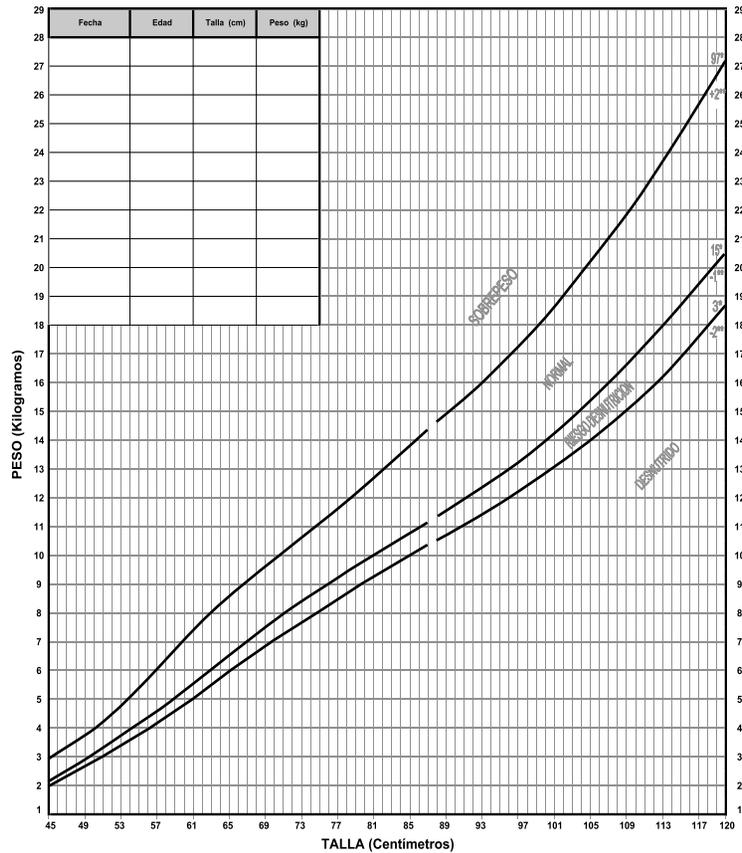
Longitud (acostadas): niñas menores de 2 años
 Estatura (de pie): mayores de 2 años

Talla Edad Niñas de 0 a 5 años



GRAFICA DE PESO PARA TALLA - NIÑOS

Establecimiento:		No. de Expediente	
Nombre:		Fecha de nacimiento:	Peso al nacer:



*Percentiles
 ** Puntuaciones Z
 Patrón de Referencia: OMS, 2006
 Ministerio de Salud, Costa Rica
 Cód. 4-70-03-3055

Longitud (acostados) con talla inferior o igual a 87,5 cm
 Estatura (de pie) con talla superior a 88,0 cm

Peso para Talla - Niños

La siguiente tabla tiene algunas ideas generales al respecto.

Alimento	Los números que están abajo representan los meses de edad. El color blanco indica los meses de edad en que cada alimento se puede dar.											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Leche Materna												
Frutas (banano, papaya, mango, melón, sandía, entre otras)												
Fresas, piña, mandarina, naranja, limón, ácido y dulce												
Arroz, maíz												
Avena, trigo, cebada												
Verduras (plátano, papa, camote, tiquisque, ñampi, ayote, zanahoria, chayote, zapallo, entre otras)												
Frijoles, garbanzos, lentejas y alverjas												
Tortillas, pan												
Pastas, fideos o macarrones												
Carnes de res o pollo												
Pescado												
Huevo												
Leche de vaca y sus derivados (yogur, mantequilla, natilla, queso, requesón, cuajada)												
Azúcares (postres, helados)												

Cuidados del Recién Nacido (a)

Lactancia Materna: Beneficios

- ❖ Al nacer y hasta los seis meses, el niño y la niña debe alimentarse sólo con leche materna.
- ❖ La leche materna le protege de diarreas, infecciones respiratorias y alergias.
- ❖ También, le previene de algunos tipos de cáncer, obesidad y diabetes mellitus.
- ❖ Dar de mamar ayuda a la madre a normalizar el peso, previene el sangrado postparto, la osteoporosis, el cáncer de mama y de ovario.
- ❖ Fortalece la relación de la madre con su hijo(a).
- ❖ Representa un ahorro para la familia.
- ❖ Evita la contaminación del ambiente con latas y plásticos.



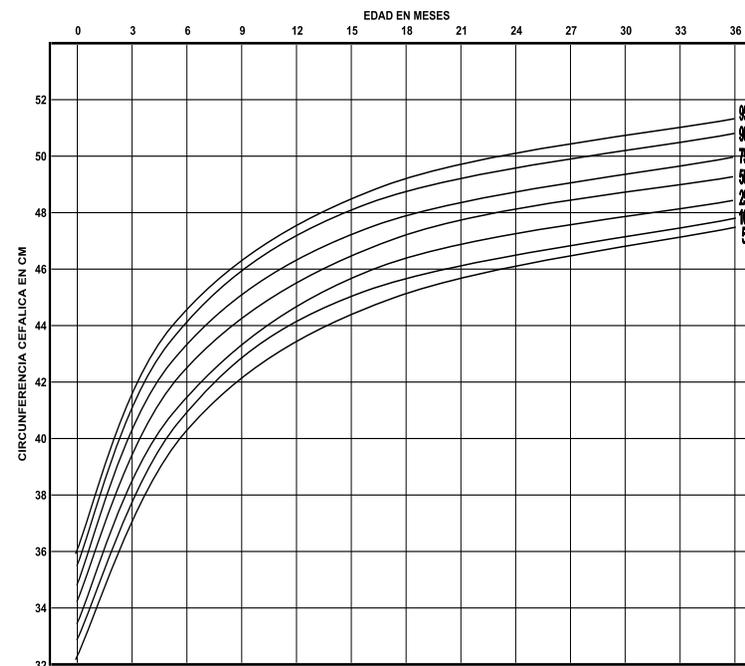
Consejos para una lactancia exitosa

- ❖ En los tres primeros meses, amamante al niño cada vez que lo pida.
- ❖ Si duerme tranquilo, orina varias veces al día y gana peso, significa que el niño o niña recibe suficiente leche materna.
- ❖ Cuando amamanta, la madre debe estar tranquila y cómoda.
- ❖ No le de al niño o niña ningún otro líquido o alimento durante los primeros 6 meses.
- ❖ **Nunca** utilice chupón o chupeta.
- ❖ Evite el consumo de alcohol, cigarrillos, drogas, utilice sólo medicamentos recomendados por personal de salud.
- ❖ A los seis meses introduzca otros alimentos y continúe dando de mamar hasta más allá de los dos años.
- ❖ Si necesita más información sobre lactancia materna, comuníquese con la Clínica de Lactancia Materna más cercana.



CRECIMIENTO CEFALICO EN NIÑAS EDAD DE 0 - 36 MESES

Establecimiento:	No. de expediente:
Nombre:	Fecha de nacimiento:



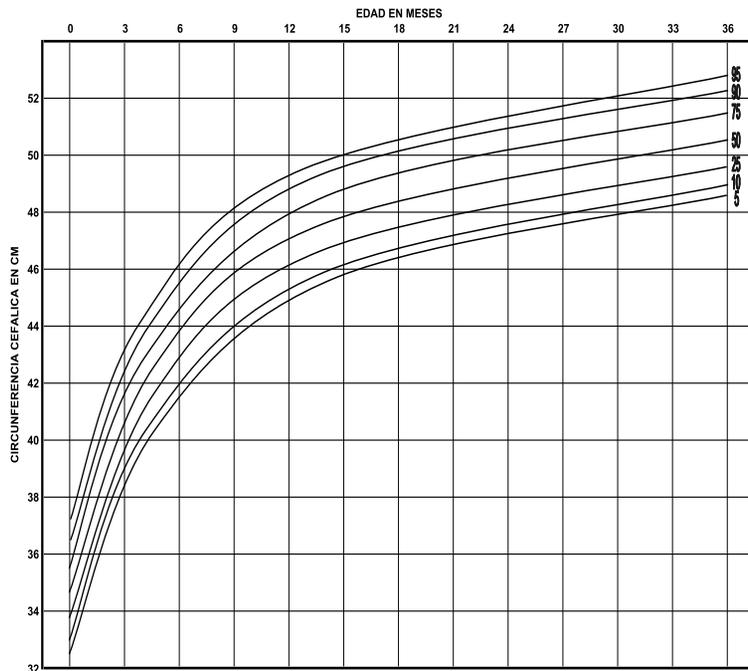
EDAD	PERCENTILES						
	5	10	25	50	75	90	95
Nacimiento	32.1	32.9	33.5	34.3	34.8	35.5	35.9
1 mes	34.2	34.8	35.6	36.4	37.1	37.8	38.3
3 meses	37.3	37.8	38.7	39.5	40.4	41.2	41.7
6 meses	40.3	40.9	41.6	42.4	43.3	44.1	44.6
9 meses	42.3	42.8	43.5	44.3	45.1	46.0	46.4
12 meses	43.5	44.1	44.8	45.6	46.4	47.2	47.6
18 meses	45.0	45.6	46.3	47.1	47.9	48.6	49.1
24 meses	46.1	46.5	47.3	48.1	48.8	49.6	50.1
30 meses	47.0	47.3	48.0	48.8	49.4	50.3	50.8
36 meses	47.6	47.9	48.5	49.3	50.0	50.8	51.4

Circunferencia Cefálica Niñas de 0 a 3 años



**CRECIMIENTO CEFALICO EN NIÑOS
EDAD DE 0 - 36 MESES**

Establecimiento:	No. de expediente:
Nombre:	Fecha de nacimiento:



EDAD	PERCENTILES						
	5	10	25	50	75	90	95
Nacimiento	32.6	33.0	33.9	34.8	35.6	36.6	37.2
1 mes	34.9	35.4	36.2	37.2	38.1	39.9	39.6
3 meses	38.4	38.9	39.7	40.6	41.7	42.5	43.1
6 meses	41.5	42.0	42.8	43.8	44.7	45.6	46.2
9 meses	43.5	44.0	44.8	45.8	46.6	47.5	48.1
12 meses	44.8	45.3	46.1	47.0	47.9	48.8	49.3
18 meses	46.3	46.7	47.4	48.4	49.3	50.1	50.6
24 meses	47.3	47.7	48.3	49.2	50.2	51.0	51.4
30 meses	48.0	48.4	49.1	49.9	51.0	51.7	52.2
36 meses	48.6	49.0	49.7	50.5	51.5	52.3	52.8

Circunferencia Cefálica Niños de 0 a 3 años

EDAD	A OBSERVAR	SI	NO
6 a 7 años	Salta alternando los pies sin perder el equilibrio		
	Cuando hace la figura humana con plastilina se reconoce la cabeza con ojos y nariz		
	Conoce y responde sin confundir el significado de ayer, hoy y mañana		
	Comparte y se interesa por participar en actividades de la familia, el barrio o la escuela		
7 a 8 años	Salta la cuerda conservando el equilibrio y alternado los pies		
	Hace rebotar una bola pequeña y la atrapa con una mano		
	Escucha una historia o narración, la cuenta y la explica		
	Comparte y se interesa por participar en actividades de la familia, el barrio o la escuela		
8 a 9 años	Demuestra habilidades para escalar, andar en bicicleta y dominar la bola		
	Maneja aguja e hilo o clavo y martillo		
	Muestra interés por el futuro y por relacionarse con niños (as) de su edad y su mismo sexo		
	Lee un texto en voz alta con ritmo, pausa, entonación y pronunciación adecuados		
9 a 10 años	Realiza carreras cortas con máxima velocidad		
	Calca figuras		
	Se expresa y conversa con claridad frente a otras personas		
	Muestra capacidad para organizar sus actividades diarias		
10 a 11 años <small>(inicio de la preadolescencia)</small>	Salta y flexionando las rodillas se toca los talones con las manos		
	Prepara los alimentos que requieren exprimir, cortar, pelar, escoger		
	Intercambia opiniones y las confronta. Le gusta discutir		
	Manifiesta estados de ánimo variables, es sociable y busca respuestas		
11 a 12 años	Juega bola, anda bicicleta o realiza un deporte coordinadamente.		
	Pinta o dibuja con detalle paisaje y personas		
	Intercambia opiniones y las confronta de manera organizada y fundamentada		
	Se muestra amistoso, se interesa por lo que piensan y sienten otros niños (as) de su edad		
	Muestra interés por las explicaciones asociadas con los cambios de su cuerpo y la sexualidad (noviazgo, reproducción, proyecto de vida). Necesita que se le hable claramente de la sexualidad y el proceso reproductivo		

Fuente. Castro, C., Maldonado, O. y Benguigui, Y. (Ed). (2004). **La niñez, la familia y la comunidad**. Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).

EDAD	A OBSERVAR	SI	NO
12 a 15 meses	Camina sin apoyo		
	Se agacha y trata de recoger objetos		
	Garabatea si se le da un marcador o crayola gruesa		
	Juega bola con la persona adulta		
15 a 18 meses	Sube y baja gradas		
	Tira la bola hacia delante		
	Hace torres de 4 cubos		
	Utiliza la cuchara para comer solo (a)		
18 a 24 meses	Se cepilla los dientes con ayuda		
	Trata de saltar		
	Indica los dibujos de un libro cuando se le preguntan donde están		
	Señala las partes de su cara cuando se le pregunta dónde están		
2 a 3 años	Hace torres de 6 cubos		
	Salta hacia delante con pies juntos		
	Utiliza adjetivos al comunicarse (Ej. bonito, grande, rojo)		
	Imita dibujar líneas verticales		
3 a 4 años	Se lava y seca las manos sin ayuda		
	Salta en un pie		
	Se sostiene sobre cada pie al menos 3 segundos		
	Habla todo entendible		
4 a 5 años	Dibuja personas con al menos 3 partes claras		
	Se viste sin ayuda		
	Camina apoyándose en talón y dedos si se le pide		
	Se sostiene sobre cada pie al menos 5 segundos		
	Explica con claridad el significado de al menos 7 palabras		
5 a 6 años	Dibuja personas con al menos 6 partes claras		
	Se cepilla los dientes sin ayuda con supervisión		
	Se sostiene sobre cada pie al menos 6 segundos		
	Copia un cuadrado		
5 a 6 años	Se prepara un emparedado sin ayuda		
	Realiza juegos de grupo como lotería o naipes		

Construcción de ítems basada en el Denver II hasta los 6 años.

TAMIZAJE NEONATAL (PRUEBA DEL TALON) *

Realizarse al cuarto día de edad

Establecimiento de Salud:

PRIMERA MUESTRA

**SEGUNDA MUESTRA
(En caso necesario)**

Formulario:

#Formulario:

Fecha	Edad	Funcionario	Fecha	Edad	Funcionario

Recuerde que:

- La prueba del talón es muy importante para la vida de su hijo o hija.
- En caso de que se detecte alguna enfermedad, el servicio de salud o el programa de Tamizaje Neonatal se comunicará con la familia.
- Debe dar su dirección lo más exacta posible.
- En caso de duda, preguntar en los servicios de salud o directamente el Programa de Tamizaje Neonatal al Tel. 2258-2818
- Si desea información sobre las enfermedades que permite detectar el tamizaje neonatal, puede ingresar a la página de internet: tamizajeneonatal.com/madres.aspx

**REGISTRO DE MALFORMACIONES CONGENITAS-
CREC-INCIENSA****

**EL NIÑO PRESENTA ALGUN DEFECTO
CONGENITO?**

SI

NO

Si la respuesta es SI, complete la siguiente información:

- Tipo de malformación:

- Fecha de reporte al CREC: Día: Mes: Año:

- N° de boleta de registro:

- Establecimiento donde se detecta:

- Funcionario (a) que detecta:

El reporte al CREC se puede realizar en cualquier momento durante el primer año de edad

En caso de duda o necesitar mayor información, llamar al teléfono 2279-9911 ext 145 y 135 con funcionarios del CREC o ingrese a www.inciensa.sa.cr.

*Revisado por el Programa de Tamizaje Neonatal. Hospital Nacional de Niños.

** Revisado por el Centro de Registro de Enfermedades Congénitas (CREC).

TAMIZAJE OCULAR*

(Para ser llenado por funcionarios de salud)

HISTORIAL MÉDICO

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
Retinoblastoma en padre, madre o hermanos (as)			
Cataratas congénitas en el niño (a)			
Glaucoma congénito en el niño (a)			
Ceguera familiar en padre o madre			
Prematuros de menos 1500 grs.			
Enfermedades metabólicas en el niño (a)			
Anormalidades cromosómicas en el niño (a)			
Artritis juvenil en el paciente			
Síndrome de Down o Marfan en el niño (a)			
Presencia de nistagmus en el niño (a)			
Presencia de enfermedades genéticas en el niño (a)			
Otros			

EVOLUCIÓN OCULAR

PUPILAS (marque con X)

Normal Anormal

REGISTRO DE VISIÓN

EDAD	ITEM	SI	NO
0 a 1 mes	¿Sigue la luz?		
2-3 m	¿Contacto visual?		
3-6 m	¿Toma objetos?		
6m-1 año	¿Reconoce personas?		
1-2 años	¿Cambia de manos lo objetos? Test de las raquetas positivo		
3-5 años	20/50 o dos líneas de diferencia		
5 años	20/40 o dos líneas de diferencia		

ALINEAMIENTO OCULAR

¿Reflejo luminoso corneal centrado?			
¿Estrabismo?			

EXAMEN DEL REFLEJO ROJO

Con manchas blancas			
Con manchas oscuras			
Asimétrico			

OTRAS VALORACIONES OCULARES ALTERADAS:

*Tomado del Programa de Tamizaje Ocular. Hospital Nacional de Niños
Cuando se detectan los problemas destacados en rojo se debe referir **inmediatamente** al niño o niña al Servicio de Oftalmología del Hospital Nacional de Niños.

Desarrollo según la edad*

Para ser llenado por la familia

Cada niño y niña se desarrolla a su ritmo. Se espera que el niño (a) realice la acción que se describe en el rango de edad que se propone. Llene la tabla y si observa algún problema consulte con el personal de salud o de educación.

EDAD	A OBSERVAR	SI	NO
0 a 1 mes	Acostado boca abajo mantiene la cabeza de lado		
	Mantiene manos cerradas		
	Muestra rostro poco expresivo		
	Se alimenta exclusivamente con leche materna		
1 a 2 meses	Sostiene la cabeza por breves momentos (la levanta)		
	Sigue objetos con la mirada (del lado hasta frente él o ella)		
	Responde con sonrisa		
2 a 3 meses	Se alimenta exclusivamente con leche materna		
	Levanta la cabeza cuando está boca abajo		
	Trata de volverse cuando está acostado		
	Sigue objetos con la mirada (de un lado hasta el otro)		
3 a 4 meses	Juega con sus manos y las mira		
	Se alimenta exclusivamente con leche materna		
	Se sienta con la cabeza firme		
	Acostado boca abajo intenta levantarse apoyándose en sus brazos		
4 a 5 meses	Agarra el chilldrín		
	Mira objetos pequeños (del tamaño de un grano de maíz)		
	Se alimenta exclusivamente con leche materna		
	Intenta sentarse		
5 a 6 meses	Trata de alcanzar un objeto colocado frente a él o ella		
	Se ríe a carcajadas cuando juega con otra persona		
	Se alimenta exclusivamente con leche materna		
	Inicia a sentarse sin apoyo		
6 a 9 meses	Busca objetos que se le muestran y esconden frente a él o ella		
	Toma un objeto en una mano y se la pasa a la otra		
	Se alimenta exclusivamente de leche materna		
	Trata de ponerse de pie apoyándose en algo		
9 a 12 meses	Toma dos cubos con la misma mano		
	Trata de alimentarse con la cuchara		
	Mastica los alimentos		
	Se sostiene de pie solo (a) por unos segundos		
9 a 12 meses	Dice claramente una palabra		
	Mete cubos u objetos pequeños en una taza		
	Utiliza el beiberito por sí solo (a)		

REGISTRO DE VACUNAS

NOMBRE						
	SI	NO				
CALOSTRO (primera vacuna)						
FECHA DE APLICACIÓN DE DOSIS						
Antituberculosa (BCG). Al nacer Intradérmica en el brazo.						
Hepatitis B.(VHB). Al nacer, 2 y 6 meses de edad. Intramuscular en muslo.						
Haemophilus influenzae. Tipo B. (HIB) 2,4 y 6 meses de edad. Intramuscular en muslo. Refuerzo: 1 año y 3 meses.						
Toxoide diftérico, pertusis y tétano (DPT). 2,4 y 6 meses de edad. Intramuscular en muslo o deltoides según edad. Refuerzo: 1 año y 3 meses, 4 años y DT A los 10 años.						
Antipolio (VOP). 2,4 y 6 meses de edad. Oral. Refuerzo: 4 años.						
Antisarampionosa, rubéola y paperas (SRP). 1 año y 3 meses de edad. Subcutánea en el brazo. Refuerzo: a los 7 años (al entrar a la escuela)						
Varicela. 1 año y 3 meses de edad. Subcutánea en el brazo.						
Antineumocócica. 2, 4 y 6 meses de edad. Intramuscular en el muslo. Refuerzo: 1 año y 3 meses.						
Otras (Especifique)						

VALORACIÓN AUDITIVA*

(Para ser llenado por madre, padre o encargado y revisado por los funcionarios de salud o educación)

ITEM	SI	NO	SI	NO	Revisado por:
Entre el nacimiento y antes de los 4 meses					
Reacciona a sonidos fuertes	Primer mes		3º meses		
Se calma al oír la voz de su mamá					
Lo despiertan ruidos y voces fuertes					
Entre los 4 y antes de los 8 meses					
Se voltea y mira hacia donde viene el sonido nuevo	5º mes		7º mes		
Responde a la voz de quien lo cuida					
Juega haciendo ruidos o sonidos					
Le gustan objetos que hacen ruidos como chillindrines					
Comienza a repetir sonidos (gu-gu, ga-ga)					
Se asusta al oír una voz fuerte					
Entre los 8 y antes del año					
Responde a su nombre aunque no se le hable fuerte	9º mes		11º mes		
Responde al decirle “adiós” o “no”					
Balbucea aún cuando está solo					
Responde a instrucciones como “vení para acá”					
Mira objetos o figuras cuando alguien habla de ellos					
Entre el año y antes del año y tres meses					
Mira o señala objetos o personas si se le pide	12º mes		14º mes		
Imita palabras y sonidos simples					
Utiliza algunas palabras con sentido					
Su vocabulario es de 10 palabras o más					
Entre el año y 2 meses y antes del año y 7 meses					
Sigue instrucciones simples como “dame la bola”	16º mes		18º mes		
Se señala partes del cuerpo cuando se le pide					
Utiliza frases de 2 o 3 palabras					
Su vocabulario es de 10 palabras o más					
Entre el año y 7 meses y antes de los 3 años					
Responde “sí” o “no” a preguntas simples	20º mes		22º mes		
Entiende frases simples (“en la taza” “en la mesa”)					
Señala dibujos cuando se le pide					
Tiene un vocabulario de 20 a 50 palabras					
Muestra por sonidos de la radio o la TV					

CONTINUACIÓN DE VALORACIÓN AUDITIVA*

(Para ser llenado por madre, padre o encargado y revisado por los funcionarios de salud o educación)

EDAD	A OBSERVAR	SI	NO
3 años	Oraciones con 3 palabras (usa verbo)		
	Tiene fluidez al hablar		
	Nombra 4 dibujos del libro		
	Sigue direcciones de dos o tres pasos		
4 a 5 años	Relata experiencias		
	Pronuncia bien casi todos los sonidos		
	Usa el mismo tipo de oraciones que el resto de la familia		
	Se le oye su voz tan clara como a otros niños		

Documento preparado para estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Curso de Pediatría "Guía de Manejo en Pediatría 2006". Pediatría de Rudolph. Vol 1. 21ª Edición, 2004. American Speech Language Hearing Foundation. 10801 Rockville Pike Rockville Maryland 20852.

TAMIZAJE AUDITIVO

Para ser llenado por funcionarios (as) de Salud

EDAD	FECHA	PASA	NO PASA	Nombre de Funcionario que aplica	OBSERVACIONES
Recién nacido (a)					
2 a 3 años					
5 a 6 años					

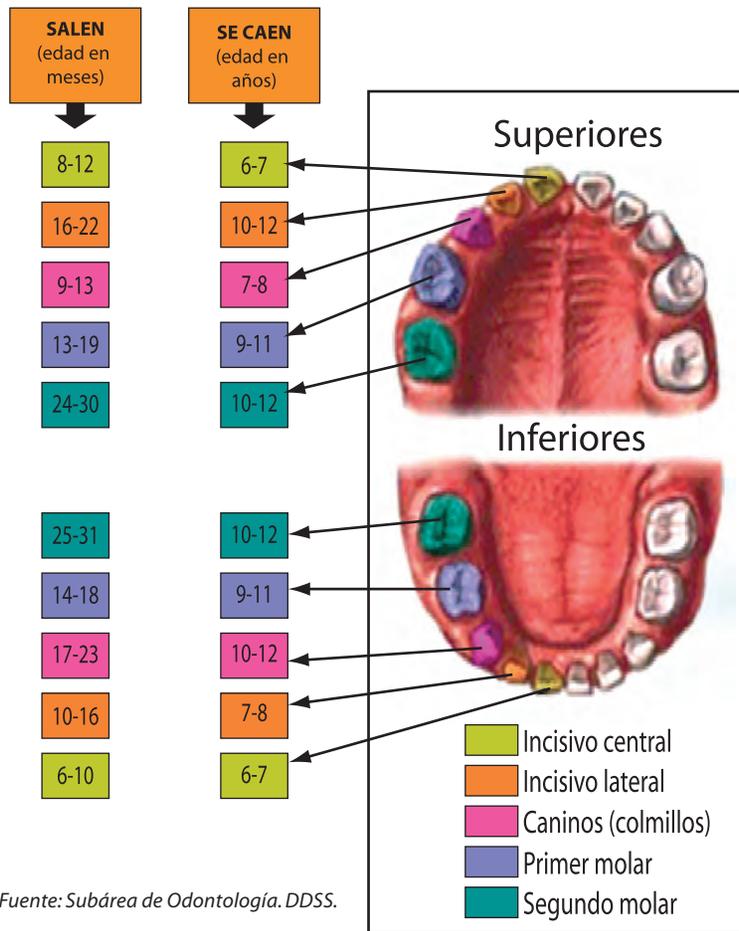
Fuente: Programa Tamizaje Auditivo. Servicio de O.R.L. Hospital México.

CONTROL INTERSECTORIAL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Lugar de Valoración (En EBAIS, Centro Educativo, CEN-CINAI u otros)	Modalidad	FECHA	HORA	OBSERVACIONES
Curso preparación para el parto	SI			
	NO			
Consulta de Control Prenatal	SI			
	NO			
En Maternidad (primer día)				
En EBAIS u Hospital (4 días nacimiento)				
En EBAIS u Hospital, Educación Especial				
En EBAIS u Hospital, Educación Especial				
En EBAIS u Hospital, Educación Especial				

DENTICIÓN PRIMARIA Y TRANSICIÓN A DENTICIÓN SECUNDARIA*

La figura siguiente muestra la edad aproximada en meses de aparición de las piezas dentales de leche de su hijo (a) y la edad aproximada en años en que se caen y cambian por piezas permanentes. Esta información le permite dar seguimiento al desarrollo bucodental del niño (a). En caso de duda consulte con el profesional de salud de su EBAIS.



Fuente: Subárea de Odontología. DDSS.

**PROMUEVA LA LIMPIEZA DIARIA
DE LOS DIENTES Y LA LENGUA**

Recomendaciones para el Desarrollo Bucodental

La Familia es responsable de procurar el crecimiento y desarrollo de los niños (as).

1. Después de los **6 meses**, al introducirle otros alimentos, inicie con prácticas de higiene de la boca.
2. Los dientes deben cepillarse después de cada comida, reforzando antes de acostarse a dormir.
3. Si su niño (a) está irritado con la salida de los dientes, es probable que se lleve objetos a la boca; asegúrese que no sean un riesgo y que estén siempre limpios.
4. Los síntomas de diarrea y fiebre no se relacionan con la salida de los dientes; en caso de continuar con las molestias consultar en el EBAIS.
5. La limpieza de la boca (lengua, labios, encías, cielo de la boca y dientes) debe iniciarse la aparición del primer diente, evitando la acumulación de residuos de alimentos, causante de las enfermedades bucales.
6. No introduzca sus dedos en la boca del niño (a).
7. Use un cepillo dental de fibras suaves según la edad del niño.
8. Todo padre, madre o encargado debe ayudar al niño (a) con el lavado de los dientes y lengua, hasta que compruebe que lo realiza solo (a) en forma adecuada.
9. Si el niño (a) tiene limitaciones o discapacidades, se le debe ayudar en la técnica correcta del cepillado.
10. Evite que el niño (a) trague la pasta dental.
11. Estar vigilantes de la erupción o salida de las muelas de los **seis años**, son cuatro, dos arriba y dos abajo, detrás de las últimas muelas temporales. Están al final de cada lado de la boca.
12. El uso de enjuagues bucales, debe ser bajo recomendación del personal de salud.
13. Cada persona de la Familia debe tener su propio cepillo dental en buen estado.
14. Los niños (as), entre los **seis y trece años** presentan dentición mixta, que consiste en tener dientes temporales y permanentes a la vez, por lo tanto es importante mantener la higiene oral.

**Todo niño tiene derecho a disfrutar su niñez,
somos responsables.**